

EXPRESO TURISMO DEL NORTE QUIBATUL C.A.

Ibarra, 22 de febrero de 2013

Señores  
ACCIONISTAS DE EXPRESO TURISMO DEL NORTE C.A.  
Ciudad.-

Ref: INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2012

Señores Accionistas.

Dando cumplimiento con las disposiciones Legales y estatutarias, pongo a consideración el informe de gerencia:

ASPECTO ECONOMICO.- De acuerdo a los Estados Financieros elaborados por la señora contadora y a los informes de los señores Comisarios, se ha llevado la contabilidad "al día" llegando a determinarse UNA PERDIDA del ejercicio por un valor de USD. 4.687,75.

Las relaciones con los señores empleados de las diferentes agencias se han mantenido dentro de los límites establecidos, salvo breves reclamaciones que se han formulado para obtener un mejor cumplimiento de las obligaciones, por parte de la Empresa se ha cumplido con las remuneraciones que por ley les corresponde a cada uno de los empleados.

Durante el año 2012, se registra el cambio de accionistas, entre ellos tenemos el señor Jesús Pita cede su Acción y Derechos al señor Isrrael Guerrero; el señor Oswaldo Reyes cede su Acción y Derechos al señor Luis Yépez.

Se ha cumplido con los pagos de arriendos y servicios básicos de las tres oficinas (Quito-Ibarra-Tulcán).

En lo referente a honorarios, tenemos pago a la contadora Dra. Jackeline Valencia y al Dr. Fausto Vallejos, por la elaboración del Protocolo de Seguridad exigido por la Agencia Nacional de Tránsito.

Los gastos de Publicidad, incurridos en este año son pagos realizados por remitidos en la prensa de Convocatorias, condolencias.

Los gastos de útiles de oficina en su mayor parte corresponden a los pagos realizados a la imprenta por la Elaboración de facturas de cada una de las unidades, listas de pasajeros y documentos necesarios para el desarrollo de las actividades diarias.

Se ha cancelado una suma considerable por concepto de PATENTE MUNICIPAL.

También los Accionistas y Choferes se presentaron a las pruebas necesarias para la RECATEGORIZACION de las licencias, esto es un requisito más que solicita la Agencia Nacional de Tránsito.

Con la colaboración de la Policía Nacional se dictó charlas a los Accionistas y Choferes sobre contravenciones y sus sanciones.

En este año se hizo todas las gestiones necesarias para que se nos realice la transferencia del SUBSIDIO del Gobierno a los transportistas como compensación por la prestación de servicios.

En lo concerniente a la defensa de Expreso Turismo se ha trabajado en forma conjunta con el señor Presidente, hemos asistido a reuniones tanto en el Terminal de Carcelén e Ibarra, como también en la ciudad de Tulcán, con la única finalidad de velar por los derechos y beneficios de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo dejando constancia del más cumplido agradecimiento a los señores accionistas y empleados de la Compañía.

Atentamente,



Sr. Liborio León Jaramillo  
GERENTE